Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA QVATRO.

En Lavilla de Cotanay Sala capitular della a Diez y vn dias del mes de Julio de mill setecientos setenta y quatro años Junto el Concejo Justicia y Regim.to della como lo tienen dividido y costumbre de Juntarse a actuar y conferir las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de Ambas Magestades Dios guarde los Años que Ruega el Sr. Don Vicente Montero Abogado de los Rs. Consejos Alcalde mayor y Capitan Aguerra della Por suma

— Dn. Juan Antonio Lanez

— Dn. Bal.me de Cayuela Lena

— Dn. Andres Carlos Alide

— Dn. Alonso Ramon Canoval

— Dn. Fran.co de Canoval Garcia

— Dn. Andres Thadeo Canoval y Ramos

— Dn. Gines de Canoval Munoz

— Dn. Antonio Fernz. Ramos

— Dn. Fran.co Castilla Ramos

— Dn. Luis Marz. Fernz. todos Regidores Capitulares de este Concejo y estando en Junto acordaron lo siguiente

Asimismo estubo presente Agustin de Canoval Alcalde sindico Personero del comun de esta villa

A.l Pasado — Pedro Govanado ✓ echaecho pusiste quatro